

# HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO  
Número suelto: 15 céntimos  
Dos Ediciones Diarias

Diario de Información, Político e Independiente

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

SIGLO II AÑO XLII  
NÚMERO 12.891  
SEGUNDA EDICION

Asociación Capital, un mes... Pesetas 2'50  
Fuera, trimestre... id. 7'50  
Portugal... id. 15'00  
República Argentina... id. 50'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad.

LUZES 11 DE ENERO DE 1937  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 6  
Apartado, número 13 Teléfono, 1.722

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS  
Cuarta plana 20 céntimos... Ptas. 0'40  
Tercera... 13... 0'30  
Reclamos y Gacetas... 0'20  
Primera plana... 0'70  
Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

## UNA PATRIA: UN ESTADO: UN CAUDILLO UNA PATRIA: ESPAÑA.—UN CAUDILLO: FRANCO

### En un reconocimiento hecho por nuestras tropas en el frente de Las Rozas, fueron recogidos 76 cadáveres del enemigo

#### Cuartel General del Generalísimo

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 9 de Enero de 1937:

##### EJERCITO DEL NORTE

Quinta división.—Pequeños ataques en los frentes de Aragón que fueron rechazados con bajas vistas, recogiendo algunos muertos.

6.ª, 7.ª y 8.ª divisiones y división de Soria.—Sin novedades dignas de mención.

División de Madrid.—Prosiguió el avance de nuestro frente, alcanzando la Cuesta de las Perdices y Cerro del Aguila y atrincheramiento de los enemigos que los coronaron.

El enemigo fué abatido con gran eficacia, huyendo en dirección a Fuenerrábido y abandonando en nuestro poder tres grandes tanques rusos, uno más pequeño, fusiles ametralladores, fusiles repetidores, vestuario, víveres y diverso material. En el campo quedaron abandonados numerosos muertos, que aún no fueron recontados.

En el sector de Las Rozas el enemigo atacó con tres batallones que fueron diezmados por el fuego de nuestras tropas, dejando abandonados 137 muertos y tres prisioneros heridos, así como gran cantidad de fusiles que aún se están recogiendo.

##### EJERCITO DEL SUR

En Ardaucia continúan las operaciones en la seranía de Ronda. Se ocupó el Igaleja, cogiendo al enemigo muertos, prisioneros y diverso material.

##### Actividad de la aviación

En el aire fueron derribados dos aviones enemigos.

Boletín de información con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las 20 horas del día 10 de Enero de 1937:

##### EJERCITO DEL NORTE

5.ª, 6.ª y 7.ª divisiones.—Sin novedad con ligero tiroteo de fusil y cañón.

División de Soria.—Se ha llevado a cabo una operación para desalojar al enemigo de las posiciones desde donde le utilizaba ligeramente nuestras líneas de comunicación. Nuestros soldados atacaron las posiciones rojas desde el sector de Algira y Monte Picarón, desalojando al enemigo que abandonó numerosos muertos y varios prisioneros del batallón extranjero «Dimitroff».

Una reacción enemiga, apoyada por la artillería y tanques rusos fué brillantemente rechazada ocasionando graves pérdidas.

Octava división.—En el frente de Asturias el enemigo intentó llevar a cabo un ataque sobre San Claudio. Fué rechazado, dejando 30 muertos y quedando lo más de un centenar abandonados entre nuestras posiciones y las del enemigo. Igualmente se le ha recogido numeroso armamento.

División de Madrid.—Se ha llevado a cabo un pequeño ataque enemigo en el sector de Villanueva del Pardillo que fué rechazado causándole a los rojos numerosas bajas. En un reconocimiento llevado a cabo en el frente de Las Rozas, donde tuvo lugar el ataque de ayer, se han recogido 76 muertos más, con su armamento, un fusil ametrallador, tres lanzacohetes y gran cantidad de proyectiles.

##### EJERCITO DEL SUR

Sin novedades dignas de mención.

#### Como amanian noticiones los rojos españoles

En la embajada roja de París, se confeccionan los textos de la mayor parte de telegramas destinados a la Prensa y Agencias, haciéndolos figurar como procedentes de España.

Como el estadión ruso de la Generalidad no quiere ser menos, especialmente cuando de villanías se trata, ha creado en París su correspondiente oficina de información, de donde diariamente salen, como francesas, noticias recién forjadas que luego publica la Prensa barcelonesa.

##### CUANDO GIRAL LO DICE...

Un conocido reporter de uno de los principales periódicos de la capital francesa, ha conseguido una entrevista con un hijo de Giral el ex presidente del Consejo de Ministros, ex boticario, ex ministro de Marina e íntimo amigo de Manuel Azaña.

Entre otras manifestaciones, Giral ha ratificado la noticia de que los tapices de la embajada roja de

la Avenida de Jorge V, han desaparecido.

También ha declarado que la vanguardia roja se encuentra en una crítica situación originada por las constantes divisiones y pugnas surgidas entre los diferentes elementos del Frente Popular.

Aseguró también, que Indalecio Prieto, se prepara para imponerse violentamente a la C. N. T. y a la F. A. I. para lo cual cuenta ya con más de 30.000 armados.

Por último ha manifestado que está haciendo todo género de gestiones para conseguir que su padre pueda salir de España.

**Prestar nuestra colaboración a la comita de un sólo plato, significa hacer Patria y proteger a los verdaderamente necesitados. El insigne general español Queipo de Llano, así lo ha hecho público.**

VIVA LA NUEVA ESPAÑA!

#### Los heridos en campaña

¿Qué diferencia tan grande, la de los heridos del bando rojo a los del Ejército nacional!

Claro está, que todo marcha el unísono; los rojos no se conocen ni tienen apego, ni afecto ni cariño, a sus jefes, ni a sus compañeros. Luchan por el egoísmo del botín, impulsados por el odio.

Por eso no se preocupan de recoger los cadáveres para darles cristiana sepultura. Para dedicarse a esa humanitaria labor, tendrían que decir la verdad de sus fracasos, a los milicianos y no podrían con ellos. Lo que no tiene explicación, es el trato que dan a los heridos.

El herido que no pueda evacuar-se por su pie, ya puede contarse por muerto; ¡cuántas veces desde nuestras trincheras hemos oído durante toda la noche los gritos de angustias y de socorro de los heridos marxistas! sin que penetrase en el corazón de esa canalla, que oía las lamentaciones lo mismo que nosotros. Los que podían llegar por su pie, a las trincheras, no eran curados, hasta llegada la noche, para que la gente no se enterase de las bajas. Pero además carecen de médicos en los puestos avanzados, y por lo tanto aún los heridos leves no tienen salvación en su mayoría.

El Ejército lucha por la salvación de la Patria, y están hermanados los jefes, oficiales, clases y soldados, puesto que lo mismo el grande que el chico, están unidos por el mismo ideal: ¡España!

Nosotros no dejamos un cadáver nuestro abandonado, en seguida se le lleva al puesto de socorro, por si la Ciencia pudiera hacer algo en su favor, o por si el capellán, puede recoger sus últimos momentos y prestarle los auxilios espirituales que conforten su alma de héroe y de religioso. Todos nuestros heridos son retirados con la misma urgencia, pues aún cuando las camillas estén ocupadas, en seguida se prestan dos compañeros a llevarle en brazos.

Mi caso, cuando resulté herido, demuestra bien claramente el cariño de nuestros valientes soldados. Al verme caer los muchachos de

los que estaban próximos a mí, me cogieron en seguida; como las camillas estaban ocupadas, y el fuego era muy intenso, les dije que me dejarán en la casa donde me encontraba hasta que cesara el fuego, a lo que contestaron los muchachos que de ninguna manera; que no consentían que perdiese más sangre y que la muerte de ellos no valía nada, comparada con la mía; y entre los dos me cogieron, y atravesaron sin temor la línea de fuego hasta llegar extenuados al puesto de socorro.

¡Así luchan y así se portan nuestros héroicos soldados!

¡Jamás se me olvidará la acción de estos valientes y humanitarios muchachos!

Algunos rojos que hemos recogido heridos, son testigos de la clase de trato, que reciben en nuestros hospitales. No se cansan de decir, que si no son recogidos por nosotros hubieran muerto.

En los traslados de heridos de unos hospitales a otros, en casi todos los pueblos donde tiene que parar el convoy, asaltan los coches almas caritativas, con café, coñac, anís, galletas, etc. En los hospitales y sanatorios suced, otro tanto, pues el interés y desvelo de los doctores, así como el cuadro de sanitarios y enfermeras, confortan y alientan a los heridos y restañan con tierna solicitud la sangre derramada en defensa de nuestra querida Patria.

También la mayoría del pueblo sano, del pueblo noble, del pueblo español, acude en masa a interesarse por el soldado herido en la defensa de una España grande y sana.

Si embargo, todavía se advierte en los entierros y en las evacuaciones de heridos algunos semblantes despreocupados ante desgracias, que presencian.

A esta gentuza hay que desenmascararla para honrar la sangre de nuestros hermanos.

Viva España!  
Carmelo MARTÍN.  
Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.  
Sanatorio de Nuestra Señora del Pilar.  
7-1-37

#### De interés para los dueños de automóviles requisados

La requisa de los automóviles de toda clase, impuesta por exigencias del movimiento nacional, crea una situación que debe ser tenida en cuenta, al tratar de exigir el impuesto correspondiente a dichos coches.

La legislación vigente en orden a la Patente de circulación de automóviles, comprende diversos tipos de tributación, atenta sin duda a la distinción fundamental que debe existir entre el vehículo como elemento suntuario y el vehículo como un verdadero instrumento de trabajo.

Partiendo de esta diferencia no se estima justo, en estos momentos, que deban ser de sacrificio para el contribuyente, otorgar beneficio tributario por razón de la Patente a los dueños de coches de lujo requisados, comprendidos en las clases A y D, y si en cambio a los restantes, que ya prestan un gran servicio a España, desprendiéndose de un coche que puede constituir su principal medio de vida, y quizá en ocasiones el único recurso con que cuenten para su desenvolvimiento.

Por las circunstancias expuestas y respondiendo a un sano criterio de justicia,

##### DISPONGO:

Artículo primero. Los propietarios de vehículos comprendidos en las clases B y C de la Patente de circulación de automóviles, quedarán dispensados del pago de ese impuesto por el primer semestre del año actual, siempre que tales vehículos, con posterioridad al 17 de julio pasado, hayan sido requisados para necesidades del movimiento nacional y en forma que privase de todo disfrute a su dueño, durante un período no inferior a tres meses consecutivos, y continuasen en dicha situación el 31 de diciembre de 1936.

No obstante lo prevenido en el párrafo anterior, si dentro del primer semestre del corriente año ce-

sara la requisa con la consiguiente devolución del vehículo a su propietario, éste deberá satisfacer la patente por el tiempo que reste hasta el término del semestre. La autoridad correspondiente, al finalizar la requisa, lo pondrá enseguida en conocimiento de la Delegación de Hacienda respectiva, a fin de que se practique en tal caso la oportuna liquidación, percibiéndose el impuesto por meses completos, con desprecio de las fracciones.

Artículo segundo. Mientras duren las actuales circunstancias no se admitirán ni se cursarán, si hubiesen sido ya admitidas, otras bajas por razón de la Patente correspondiente, a las clases A y D, que las motivadas por destrucción o deterioro total del coche, extremos que se acreditarán si éste hubiese sido objeto de requisa, mediante certificación de la autoridad que tenga a su cargo los servicios de transportes.

El plazo para la presentación de esas bajas por el primer semestre de 1937, se amplía hasta el día 30 del corriente mes.

Artículo tercero. Las bajas producidas por cambio de propietario o traslado a otra provincia, solo se admitirán cuando se justifique el alta correspondiente al cambio de situación, con el duplicado de la declaración que habrá de quedar unido a la de la baja.

Artículo cuarto. El período unitario de cobranza de la Patente, tratándose del primer semestre de 1937, se dará por concluso el 15 de febrero próximo, quedando terminantemente prohibida, a partir de esta fecha, la circulación de todo vehículo sujeto al tributo, que no lleve la Patente en sitio visible.

Artículo quinto. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a las contenidas en el presente decreto.

Dado en Salamanca a 6 de enero de 1937.—Francisco Franco.

#### El desconcierto y la indisciplina en Cataluña

«La Vanguardia», correspondiente al día 3 de los corrientes, publica un artículo bajo el título: «Cuidado, mucho cuidado», en que se ponen de manifiesto la indisciplina y el desconcierto que reina en el campo rojo. Se dice que cada vez que llega un día festivo se origina un nuevo problema entre los barceloneses que no saben si la fecha es la borlabe o no.

Según la Generalidad, el día primero de año fué fiesta, y en cambio los partidos de extrema izquierda se empeñaron en que dicho día fuese hábil. La gente, pues, no sabe a que atenerse, y todo se vuelve consultas, discusiones y desconciertos.

Claro es, termina diciendo el citado artículo, que la cosa en sí no tiene importancia, pues un día más o menos es lo mismo en donde tantas horas y tantos días se han perdido.

EN BILBAO DETIENEN A DOS MARINOS INGLESES QUE DESPUES SON PUESTOS EN LIBERTAD

que descendieron a tierra en Bilbao fueron detenidos por los milicianos rojos, como sospechosos de dedicarse a actividad de espionaje. Algunas horas después fueron puestos en libertad los dos detenidos, que resultaron ser el comandante y un oficial de dicha unidad inglesa, la que inmediatamente zarizó con rumbo a San Juan de Luz.

##### AUMENTAN LAS DIFICULTADES EN LA POBLACION CIVIL DE MADRID

Ante el avance arrollador realizado en los últimos días por las fuerzas de nuestro Ejército, la población civil de Madrid está siendo evacuada a toda prisa.

Por desertores rojos que constantemente se pasan a nuestras filas, se sabe que la capital aumenta de día en día las dificultades para el abastecimiento y alojamiento, porque crece continuamente el número de refugiados al reducirse la zona roja ante nuestros avances.

Siguiendo una táctica, antigua en Rusia, los rojos hacen evacuar previamente todos los pueblos que pierden.

#### Como se pretende acabar el despojo del tesoro artístico nacional

Unión Radio de Madrid, en su emisión de las ocho de la mañana de ayer, al dar cuenta de la reunión celebrada en Valencia por el Consejo de Ministros, dijo que el ministro de Agricultura, al facilitar la referencia de dicha reunión, informó que se había aprobado el envío a la exposición de París, de algunos objetos pertenecientes al Tesoro artístico español.

No se determinaban en esta referencia número ni calidad de obras de arte, que han de ir a París, ni tampoco se dice nada sobre la hora en que esas joyas volverán a nuestra Patria, pero en realidad esto último es innecesario pues se trata sencillamente de dar un aspecto legal a este despojo y a la escandalosa venta de las más valiosas muestras de arte hispano a los judíos extranjeros.

LA TRAGEDIA DE LA INFANCIA MADRILEÑA  
De las notas del Gabinete de Prensa del Ministerio de la Gobernación

dadadas a conocer por Unión Radio, referentes a la desaparición de niños en Madrid, hemos de recoger hoy una que demuestra hasta que grado ha llegado la tragedia de la infancia que en la capital es víctima de casos ruso.

La nota es la siguiente: «Se desea saber el paradero de los niños Juan García, de cuatro años, Anita García, de tres años, y otro hermanito de cinco meses, desparecidos el día 5 de los corrientes al ser evacuados de la Plaza de Salamanca, número 3, a cuyo sitio pueden dirigirse las noticias que se sepan de estos pequeños».

¿Negaremos a la Junta Nacional de Burgos y a nuestro victo CAUDILLO, el ORO que piden para la defensa de ESPAÑA?

Entregad vuestros donativos en el Banco de España y en las Comandancias Militares o Ayuntamientos.

# INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

## Circular del Gobierno civil

El ilustrísimo señor coronel gobernador militar de la Plaza, en oficio de 9 del actual mes, dice lo que sigue: El excelentísimo señor General de la séptima División Orgánica en escrito fecha 7 del actual, me dice lo siguiente: Como resolución de consultas formuladas en algunas Cajas de Reclutas por familiares de mozos alistados en milicias a los que les corresponde ingresar en el Ejército, S. E. EL GENERALÍSIMO DE LOS EJERCITOS NACIONALES. HA DISPUESTO SE HAGA SABER QUE EL ALISTAMIENTO EN FALANGE ESPAÑOLA Y DEMAS MILICIAS ES COMPLETAMENTE VOLUNTARIO Y NADIE PUEDE SER FORZADO PARA ELLO y que los que sirven en milicias y son movilizados, han de incorporarse al Ejército en el plazo máximo de un mes los que se hallen en el frente, e inmediatamente los demás o los que guarneciendo los frentes así lo deseen. Lo comunico a V. S. a fin de que haga conocer tal disposición a los jefes de milicias y por mediación del Gobernador civil a todos los alcaldes y Guardia civil, encargando a todos el mas exacto cumplimiento".

Lo que se hace público en este periódico oficial, a fin de que por los señores alcaldes y demás agentes dependientes de mi autoridad, se de al mismo la publicidad debida, para que llegue a conocimiento de todo el vecindario. Valiéndose de todos los medios, incluso el pregón por medio del alguacil.

Zamora 11 de enero de 1937.  
El gobernador civil, **Raimundo Hernández**.  
(Del Boletín Oficial).

## Letras de luto

**DON JUAN HERNANDEZ ALVAREZ**

A las tres y media de la tarde de ayer domingo, se verificó la conducción al Cementerio de San Atilano de los restos mortales del distinguido teniente coronel de Ingenieros don Juan Hernández Alvarez, que falleció en esta capital a la avanzada edad de 70 años, después de recibir los auxilios de la religión cristiana.

El fúnebre acto constituyó sentidísima e imponente manifestación de duelo, estando representadas en la misma todas las autoridades militares, civiles y eclesiásticas.

También figuraban representaciones de todos los Cuerpos armados; de las milicias nacionales y numerosas personas de todas las clases sociales.

Al llegar la comitiva fúnebre a las tapias accesorias del Convento de Cabañales un batallón de Infantería del Regimiento de Toledo, al mando de un comandante rindió los honores de ordenanza, continuándose la marcha hasta el Cementerio, en cuyo depósito quedó instalada la capilla ardiente.

Esta mañana, a las nueve, se celebraron el funeral y la misa de entierro. En la iglesia arciprestal de San Ildefonso, concurriendo a dichas ceremonias fúnebres numerosas personas de todas las clases sociales de la capital.

Al final de los anteriores actos religiosos en el templo de San Ildefonso, se verificó en el Camposanto el enterramiento de los restos del señor Hernández Alvarez.

Descanse en la paz eterna del Todopoderoso el alma del distinguido militar y reciba la esposa afligida, sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos del finado la expresión sincera de nuestro pésame más sentido.

## REGISTRO CIVIL

**NACIMIENTOS**  
Bernarda Ramos Esteban.  
Fernando Vivas Núñez.

**DEFUNCIONES**  
María Luengo Gonzalo, de 60 años.  
José Valderama Soto, de 64 años.

Juan Andrés Hernández Alvarez, de 70 años.

**OFRECESE JOVEN**, de 19 años, bachiller, para oficina, dependiente, etc. Razón: Calle de Carniceros número 2.

**ANUNCIO** leñas del monte de Palomares, se contratan o venden al detalle las leñas de roble y de pino de este monte.

Para tratar en Zamora, carretera de Tordesillas núm. 1, entresuelo derecha. (Hotel de los Maristas).

**ALMONEDA**, se hace de un comedor moderno, dos aparadores, mesa de extensión, seis sillas tapizadas y lámpara moderna.  
Precio: 600 pts. Razón Tres Cruces, Bar Argentina.

## La "Sud América"

Compañía de Seguros de Vida

Los señores asegurados que no se hallen al corriente en el pago de sus recibos, pueden recogerle en el domicilio de su AGENCIA DE ZAMORA, San Andrés 2.ª planta y en el de la Sucursal de Valladolid, Mendizábal, 4.ª, teléfono 2 005.

## Del Ayuntamiento

En la primera sesión que celebre la Corporación Municipal, se tratarán los siguientes asuntos del Orden del Día:

- 1.º Relaciones de jorales y materia para obras por administración.
- 2.º Relación de servicios prestados por el personal del servicio de incineración.
- 3.º Expediente de jubilación de doña Elvira García, profesora de Escuela de párvulos de Cervantes.
- 4.º Item del Ordenanza del Mercado, don Tomás Martín.
- 5.º Rectificación del acuerdo de 14 de diciembre último, sobre jubilación del Vigilante de Arbitrios, don Agustín Ivers.

Los Vd. HERALDO DE ZAMORA

## Mr. Dpousrtalets, delegado internacional de la Cruz Roja, en Zamora

Ha pasado unas horas en nuestra capital, procedente de París, monsieur Dpousrtalets, delegado internacional de la Cruz Roja, que le ha traído la humanitaria gestión de llevar a Francia con su padre, a un niño de El Perdígón.

Monsieur Dpousrtalets, celebró una entrevista con el Delegado presidente de la Cruz Roja local, don Juan Losada Manteca, quien le informó de la labor que la benemérita institución zamorana viene desarrollando.

## Alemania e Italia en la cuestión de los voluntarios para España

**Orden al crucero "Koenigsberg" para ejecutar todas las medidas de represalia anunciadas por el incidente del "Palos" . . . . .**

**BERLIN.**—Se anuncia que esta mañana ha terminado el plazo concedido al Gobierno de Valencia para la entrega del pasajero español apresado a bordo del vapor "Palos" y la devolución de la parte del cargamento incautado.

Como el Gobierno de Valencia ha hecho caso omiso, el crucero "Koenigsberg" ha recibido orden de ejecutar todas las medidas de represalia anunciadas en la nota cursada el día 5 por el almirante de la flota del Reich en aguas españolas.

**BERLIN.**—Ayer contestó el Gobierno alemán a la nota franco-británica sobre la cuestión del envío de voluntarios a España.

A primera hora de la mañana fué publicado el texto oficial de la respuesta, que dice en síntesis:

Primero. Alemania se extraña de que fuera del Comité de no intervención se le haya llamado la atención directamente por Francia e Inglaterra sobre un asunto que le interesa al citado Comité.

Segundo. Alemania hace toda clase de reservas sobre la nota, pues parece deducirse que Inglaterra y Francia quieren culpar al Reich del envío de voluntarios cuando fué Alemania la que en el mes de agosto propuso la prohibición de enviar voluntarios a España.

Tercero. El Gobierno del Reich

al tener en cuenta que Francia e Inglaterra fueron las naciones opuestas a la proposición germano-italiana presentada en agosto y que ahora aquellas dos naciones proponen se estudie lo que anteriormente rechazaron, se pregunta cuáles son los motivos que las han hecho cambiar de opinión, y puede suponer que sea para favorecer a los rojos después de los envíos de contingentes de hombres y de material bélico enviado por Inglaterra, Francia y países marxistas del mundo.

Cuarto. Sin embargo, Alemania está dispuesta siempre a trabajar en favor de la paz y dispuesta, por consiguiente, en todo momento, a tratar la cuestión de los voluntarios siempre que todas las intervenciones queden prohibidas.

Alemania, para estar de acuerdo, señala:

- 1.º Que todos los demás países adopten la misma actitud.
- 2.º Que se estudie en conjunto el problema de la no intervención.
- 3.º Que el control sea eficaz en todos los países.
- 4.º Que todos los voluntarios que se encuentren en España se retiren inmediatamente, incluyendo los agitadores civiles.

**ROMA.**—Ha sido publicada la contestación de Italia a la nota de Francia e Inglaterra. Es igual, en el fondo, a la dada por el Reich.

Alemania e Italia han contestado a la proposición franco-británica de común acuerdo.

## DE LA DIPUTACION Extracción de los acuerdos de la última sesión

En la última sesión celebrada por la comisión gestora provincial, se tomaron en consideración los siguientes asuntos:

Admitir en principio la solicitud de doña Norberta Betegón, interesado el ingreso en el Asilo de ancianos de Toro.

Se acordó desestimar la instancia de doña Claudia Puga, de Sanzoles solicitando el ingreso suyo y de tres hijos en el Hospicio provincial.

Se adjudicó la subasta del suministro de carne de vaca para el Hospital de la Encarnación, durante el año 1937 a don Sandalio de las Heras.

Se acordó admitir definitivamente en el Hospicio al niño, Cayetano Prieto, de Torres del Carrizal.

El recurso de reposición interesado por don Agrupino González Queipo en nombre y representación de don Ramiro Cardoña, con tra separación del cargo de médico del Hospital de Benavente, no hubo lugar a acuerdo, toda vez que el asunto no es de la competencia de destituido por el señor gobernador la comisión gestora, por haber sido civil.

## Del Gobierno Civil CIRCULAR

El excelentísimo señor gobernador general, en oficio de nueve del actual, me dice lo que sigue:

"Excelentísimo señor: Atentos en todo momento al mas exacto cumplimiento de las disposiciones dictadas, encaminadas todas, a encauzar y organizar serenamente la vida ciudadana, se sirva V. E. ordenar que sin dilación alguna, se fijen en todos los establecimientos públicos y en sitio bien visible los precios que rigen para todas las

transacciones, precios que por ningún concepto podrán ser alterados, sin la correspondiente autorización, que habrá de ser dictada por mi autoridad y por fundados motivos que así lo aconsejen; bien entendido que de toda transgresión que sea cometida y que no sea corregida en el acto y debidamente sancionada dentro de las facultades que le son propias, haré responsable a V. E."

Lo que se hace público en este periódico oficial, para que llegue a conocimiento de todos los señores alcaldes de la provincia y demás agentes dependientes de mi autoridad, a fin de que sea cumplido cuanto en el mismo se interesa, bajo las sanciones a que haya lugar en caso de incumplimiento.

Zamora 11 de enero de 1937.—El gobernador civil, **Raimundo Hernández**.

## Casa de Socorro

Por el personal facultativo de la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

### Accidente del trabajo

Hermenegildo Peláez, de 62 años domiciliado en los Barrios Bajos, de heridas contusas en los dedos medio y anular de la mano derecha. Producidas en las obras municipales, cuando trabajaba.

### Los braseros!

María del Carmen Tejero de la Fuente, de 7 años que vive en la calle de Baños núm. 7, de quemaduras de tercer grado en el pie derecho y en el pie izquierdo, de primer grado. Se las causó con el brasero de su domicilio.

—Herménia Juan, de dos años, habitante en la calle del Rabiche núm. 66, de quemaduras de primer grado en el antebrazo derecho. Ocasionadas en el brasero de su casa.

## S. A. "El Porvenir de Zamora"

En la imposibilidad de poder reintegrar esta Sociedad los recibos que ha puesto al cobro con esta fecha, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre últimos, de tanto alzado y de contador de diciembre en la forma que dispone la ley, o sea, entregando a los interesados las mitades del timbre, por no haber existencias de timbres

de 0'15 pts., y de 0'25 pts., de acuerdo con lo dispuesto por la Inspección técnica del impuesto. Se reintegrarán los expresados recibos en papel de pagos al Estado.

Lo que se hace público para conocimiento y satisfacción de los señores abonados.

Zamora 11 de enero de 1937.—El Director Gerente, **José María Cid**.

## La Casa de Campo y la Cuesta de las Perdices, ocupadas

Con ello se ha ensanchado el frente del Manzanera en más de una docena de kilómetros.— La situación no puede ser ni más sólida, ni más prometedora

Como decía en mi despacho de la tarde del viernes, la ocupación total de Aravaca, nos proporcionó cuantioso botín de importante material de guerra, y la comprobación del enorme castigo impuesto al enemigo, que quiso hacerse fuerte en el campo atrincherado, que era todo el terreno comprendido entre Pozuelo y Aravaca.

Tan duro fue el castigo que, a pesar de tener aún en su posesión los rojos algunas posiciones de importancia estratégica, no intentaron siquiera durante toda la noche ni el más ligero contraataque.

En cambio nosotros tuvimos la satisfacción de ver que continuaba nuestra presión eficaz, esta vez por los aires, pues diversas escuadrillas bombardearon por la noche intensamente los aeródromos de Alcalá de Henares y Barajas.

En la mañana de hoy las columnas complementaron la operación de ayer, y a meda mañana se vió cómo nuestros soldados, eficazmente apoyados por la artillería, coronaban la importante posición del morra, padre e hijo se domina la enorme extensión de terreno, batiéndose con facilidad toda la Casa de Campo, a la izquierda de la carretera de La Coruña y como a la mitad de la Cuesta de las Perdices.

Desde esta posición, ya nuestra, como desde la cumbre de la Cuesta de las Perdices, ventorros de Camorra, padre e hijo se domina la vertiente Noroeste de la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa y las barridas que van de Madrid hasta Tetuán de las Victorias y pueblo de Fuencarral, y por la parte Sur queda batido todo el terreno del Reservado de la Casa de Campo desde la Cruz del Campo y Campo del Polo hasta los Viveros de la Villa.

No es posible que los rojos puedan aguantar mucho en este terreno como lo prueba el que por la tarde de hoy y huyendo de la mortífera acción de nuestras ametralladoras, hayan pasado el río, en el trozo comprendido entre el Puente de San Fernando y el Puente Nuevo, de Prieto, numerosos contingentes de milicianos.

Quedan, pues, al final de la semana, nuestras columnas dominando todo el terreno que linda con la carretera de La Coruña y el Manzanares, y queda asimismo abierto el camino de la Dehesa de la Villa y ensanchada enormemente la base del frente de la Ciudad Universitaria.

La situación, pues, no puede ser ni mas despejada, ni mas sólida, ni mas prometedora.

El Tebib Arruzti

**Hotel Restaurant, Café y Bar Americano PASAJE**  
TODO CONFORT  
Se sirven bodas y banquetes.  
Omnibus a todos los frencs  
Propietario: **Gregorio Barragán**  
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11. **SALAMANCA**

Aparatos de Radio  
**PHILIPS**  
La marca de Máxima Garantía

**DISCOS**  
Himno de Falange  
Himno del Requeté  
La Canción del Legionario

¡CONTRA EL FRIO!  
**Estufas Eléctricas**  
de Gasolina  
de Petróleo  
Todas las mañanas, modelos y precios

**Bazar J.** San Torcuato, n.º 20  
Teléfono 1343

# Los sindicalistas se defienden contra los que quieren aniquilarlos

## DISPOSICIONES OFICIALES

Justas reguladoras de importación y exportación

Excelentísimo Sr.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo tercero del decreto número 97, de fecha 30 de noviembre de 1936, publicado en el "Boletín Oficial del Estado", de 9 del pasado mes de diciembre y de conformidad con la propuesta de esta Comisión de Industria, Comercio y Abastos, esta Junta Técnica ha acordado:

1.ª Que en cada una de las capitales de las provincias del territorio liberado se constituya la Junta Reguladora de Importación y Exportación a que se refiere el mencionado Decreto, en la forma que en el mismo se determina.

En razón a la importancia y movimiento comercial del puerto de Vigo, se constituya en dicha ciudad una Junta Reguladora de Importación y Exportación de la provincia de Pontevedra; y

2.ª Que en un plazo no superior a ocho días, se proceda por los organismos a que se refiere el artículo tercero del decreto anteriormente mencionado número 97, a proponer el nombramiento de los respectivos representantes en el número y forma que determina el citado decreto.

Dicha propuesta deberá ser curada a esta Junta Técnica por intermedio de los señores gobernadores civiles, quienes, a su vez propondrán la persona que entre aquélla deba ostentar el cargo de presidente de la Junta Reguladora de que se trate.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y a los efectos oportunos. Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 4 de enero de 1937.—El presidente de la Junta Técnica Fidel Dávila.

Señores Presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos y gobernadores civiles de provincia.

### El percibo de haberes de los maestros

Excmo. Sr.: Vistas las consultas elevadas a la Comisión de Cultura, Enseñanza, relativas al alcance y aplicación del artículo cuarto del orden de la Junta de Defensa Nacional de 19 de agosto del corriente año, sobre percibo de haberes de los maestros que se hallen al servicio del Ejército Nacional o milicias anexas al mismo.

Considerando, que dicha Comisión consultó a la de Hacienda, en 16 del corriente, el caso relativo a los maestros propietarios,

Considerando, que la Comisión de Hacienda ha dictaminado con fecha 9 del corriente, sobre el alcance de la mencionada disposición, declarando: "Que se refiere solamente a los que, habiendo prestado un servicio militar, hayan sido llamados nuevamente a filas, los cuales no devengarán haberes en el Ejército o milicias; por el contrario los que estén en filas, cumpliendo servicio militar ordinario, no tendrán derecho al percibo de sueldo como funcionarios, mientras dure el tiempo de tal servicio".

Considerando, que la Comisión de

Cultura y Enseñanza acepta íntegramente tal aclaración.

Considerando, que esta aclaración no es aplicable ya a las milicias nacionales, por haberse dispuesto la incorporación de estos maestros a las escuelas en que servían, por orden de 23 de octubre último.

Considerando, que por lo que respecta a los maestros interinos, es claro que no tienen derecho al percibo de haberes, como tales maestros interinos, tan pronto como dejan de prestar sus servicios, aunque esto sea para incorporarse a filas.

A propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, vengo en disponer:

Art. 1. Los maestros propietarios que se hallen incorporados al Ejército por haber sido llamados des pues de haber prestado su servicio en filas u ordinario (12 meses), continuarán percibiendo sus haberes como maestros y no devengarán haber alguno como soldados.

Art. 2. Los maestros que se hallen cumpliendo el período de servicio en filas u ordinario (12 meses) cesarán en el percibo de sus haberes como maestros y devengarán su haber como soldados.

Art. 3. Los maestros interinos, incorporados a filas, cesarán en sus cargos y, por tanto, en el percibo de haberes, a partir del día que hayan dejado de prestar sus servicios en la escuela.

Art. 4. Los maestros comprendidos en el artículo primero de esta orden remitirán a las Secciones Administrativas, certificación que acredite la situación militar, sin la cual no podrán ser incluidos en nómina.

Burgos 31 de diciembre de 1936.—Fidel Dávila.

Excmo. Sr. Presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

### La recaudación del impuesto de consumos

Se autoriza a todos los Ayuntamientos de régimen común, que hayan hecho efectivo hasta el 31 de diciembre de 1936 el impuesto de consumos para que puedan continuar en las mismas condiciones en la recaudación de dicho tributo durante el año 1937, si lo consideran necesario para su Hacienda municipal.

(Más información en 4.ª plana)

**¡ZAMORANOS!**  
Para defender a DIOS.  
Para terminar de conquistar a ESPAÑA.  
Para luchar al lado del glorioso EJERCITO.  
**¡Alístaos en las Milicias de la J. A. P.**  
Oficinas: Ramos Carrión, 74  
¡Viva España! ¡Viva Franco!

## Los sindicalistas se defienden contra los que quieren aniquilarlos

Ante el micrófono de Radio C. N. T., hablaron ayer tres individuos.

Dijo el primero de ellos, que la F. A. I. y la C. N. T. no están dispuestos a acceder a los propósitos de sus enemigos los rusos, de exterminar a los sindicalistas. No podemos dejar—agregó—que la revolución sea encauzada por manos que no sean las de los obreros. Estos se agruparán en organizaciones proletarias y no en partidos políticos que conducen a la dictadura.

El segundo comenzó diciendo que sentía no poder hablar de éxitos. Se lamentó del sinnúmero de jefes y jefecillos que hay en las milicias rusas. No se ven más que galones y estrellas—afirmó.

El tercero, después de decir que tenían ahora menos capacidad revolucionaria que el día 19 de julio, añadió:

"Se ha comenzado la incautación de fincas agrícolas con el pretexto de crear colectividades de la tierra y lo único que se ha conseguido es que los incautadores se hagan dueños de esas tierras".

### Continúan los hechos vandálicos

Sevilla.—En Barcelona se le fué arrebatado de las manos de un médico un herido gravísimo que iba a ser operado, siendo fusilado después.

Dos ciudadanos que es uchaban en su domicilio los radios que daban noticias nacionalistas fueron sacados de sus casas llevados al campo, donde fueron desnudados y fusilados.

### El problema del pan en Barcelona

Toulouse.—«El Diluvio» da cuenta de la reunión celebrada por el gobierno de la Generalidad.

En dicho periódico se dice que el Consejo de la Generalidad trató a fondo el problema de la escasez o falta de pan, diciendo que esto es debido a que no se ha bajado durante las fiestas de Año Nuevo y se paralizaron con este motivo las operaciones.

El Gobierno, dice «El Diluvio», aconseja serenidad y paciencia y que no se dejen fluir por los enemigos. —El estómago, no admite dilaciones

## Cazadoras para Falange

Confeccionadas a la medida desde 10 a 40 pesetas.

**Casa REDONDO**  
Justo García Casado

## Llamamiento a filas de los reclutas correspondientes al cuarto trimestre de 1936

BURGOS.—El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, una interesante disposición, por la cual son llamados a filas todos los individuos del reemplazo de 1936 nacidos en el cuarto trimestre del año correspondiente.

Se considerarán incluidos en este Decreto todos los individuos procedentes de reemplazos anteriores, los acogidos a la reducción del servicio en filas (capítulo XVII) y los reclutas separados de filas que hayan cumplido antes el servicio como voluntarios.

Para todo lo referente a viajes, socorro, etc. se regirán las autoridades por las normas establecidas

en la regla segunda del Decreto de 5 de octubre de 1935.

Los reclutas procedentes de zonas no liberadas se presentarán en las Cajas próximas. Las Cajas de Reclutas de Toledo y número 2 y Badajoz, número 6, se considerarán adscritas a la séptima División.

Si el glorioso EJERCITO español hubiese vacilado un momento, los rojos serían dueños de ESPAÑA y nada valdría vuestro dinero, vuestras haciendas y vuestras vidas.

## ASESINATOS EN CATALUÑA

Persona digna de todo crédito, llegada a Francia procedente de Barcelona, asegura que cada mañana, a primera hora, salen unos coches cerrados que recorren la población, recogiendo los cadáveres de personas asesinadas durante la noche.

ro con la indicación del lugar donde han sido hallados, catalogándolos en un macabro fichero y exponiéndolos después al público para su identificación.

Si pasadas 48 horas no han sido aún reconocidos, se les lleva a los hornos de cemento para su incineración.

## Romancero en prosa de la guerra azul La Santa Misa en el frente

Cuántos no afanaron por levantar en nuestras viejas ciudades, sus oraciones en piedra, esas catedrales de Burgos, de León, de Palencia, deben sorprenderse a estas horas, entre los pliegues decisivos de la Eternidad, al ver otros altares que se ofrecen al Señor, no menos grandiosos.

la furia perseguidora de la gentildad. Entonces, nos dicen los historiadores, celebraban la Santa Misa en la oscuridad emocionante de las Catacumbas, sobre el sepulcro de cualquier mártir. Después, la humanidad, ya creyente sin peligros que se podía permitir el goce de ofrecer al Rey de Reyes los homenajes de toda la riqueza y todo el libre albedrío humano, la erigieron templos y cantaron sus glorias con músicas humanas, al parecer divinas, cuyos ecos llegan hasta nosotros. Pero seguramente que para la percepción perfectísima y sobrehumana de su Divino Corazón, no pudo pasar desapercibido ni desestimado, ni olvidado el valor insuperable, para su honor y gloria de aquellas Misas de la oscuridad y pobreza de la persecución, allí, sobre la tumba de un mártir. Tanto valen, para su amor, seguramente, si no más, que el celebrarla con toda la concurrencia del arte en sus distintas creaciones, que se comprenden y justifican en épocas de normalidad y que, ni siquiera en verdaderos rios de riqueza humana, llegan a superar la cifra de merecimientos, que como deuda sagrada contraemos con nuestro Señor al nacer.

(o)-(o)  
Ahí está, en campo raso. No pisa el sacerdote alfombras, sino nieve. No existe órgano desde el que se difundan armonías. Si es caso, en el claro silencio de la mañana, lo que se oye, es el rítmico desgranar de la ametralladora, como un gran rosario, que deja pasar, pasar, pasar, sus cuentas que si son balas en campo enemigo, aquí desde nuestros frentes, semejan oraciones vertidas en el amanecer de una España que se quiere desarrollada con la grandeza, con la unidad y con la libertad que sólo puede hallarse en Cristo, Señor de la Vida y de la Muerte, Señor de lo Eterno.

(o)-(o)  
En la Santa Misa, en el frente, lo que domina es el azul. Nave inmensa para el riquísimo altar—que riquísimo en guerra es lo heroico—es el cielo, que inventa y simula azul, con los prodigios del aire sin sombras. Azules son las camisas que visten los cristianos, allí reunidos. La nieve, blanca hasta deslumbrar, sirve de marco a tanto azul, para distinguirla y dignificarla, aforzada manera de que resalte mas su contraste. El sacerdote, verdadero camarada que comparte todos los sufrimientos de la campaña, ve a Dios, lo halla presente en todo. Presente en la sagrada hostia, que eleva hacia el azul y presente en su corazón conturbado y en las miradas impacientes de todos los que le cercan, dispuestos a morir por El.

(o)-(o)  
Así, en nuestra España azul, donde no hay catacumbas, pero sí mártires; donde no hay crucifixiones, pero sí sentenciados; donde no hay fieras para el circo, como en el caso de la gentilidad, pero sí majeres, niños y hombres que caen martirizados por el odio de seres humanos cerca de los cuales son mas sensibles y piadosas las mismas fieras. el Señor mirará desde su quietud serena, dulce y omnipotente, el panorama de España dolorida, que no puede ofrecer, en medio de la ruda tarea, para su trono sino un breve espacio de terreno cerca de la posición, expuesto a los peligros de la metralla, pero eso sí, seguido, mirado, pidiéndole inspiración y guía por un cerco de bravos, y generosos corazones que saltando por siglos de abatimiento, llegan al madero santo y heroico de la Era de Cristo y se confunden con los primeros cristianos escuchando la sagrada Misa con el mismo emoción y reconcentrado acento, con idéntica vocación de morir, con iguales resplandores de fe en las pupilas y además, oficiando el sacerdote en el mismo sitio en que se colocaba el altar, sobre la tumba de un mártir, porque no hay nada en el suelo reconquistado de España, donde no haya sabido morir, por Dios y por Ella, un bien nacido.

(o)-(o)  
¿Podrá olvidarlo algún día? Seguramente que el luchador recordará todos los espectáculos de la guerra azul. Entre ellos este, pérdida de la acción del tiempo, ignorando el día de la semana, al acto de celebrar la misa le revelaba la llegada del domingo o de la festividad. Y entonces, sin dejar el fusil, repartiendo su atención por duro mandato, entre el sacerdote y la trinchera, recordará como escuchaba aquellas misas en el silencio formidable de cualquier sitio, sintiendo a Dios y a España en cada palmo de tierra.

(o)-(o)  
Era al alborar de la iglesia de Cristo, cuando los primeros creyentes acudían a la téniebla subterránea para ponerse en contacto con las doctrinas de Cristo, el amparo de

GONZALEZ MARIN  
ayudante del doctor Pablado  
Diplomado por la Maternidad de Madrid.  
Especialista en  
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
Calle de Santa Clara, 7.—Zamora

VINO DE ALBILLO  
Larete, fino de mesa, excelente calidad. Desde esta fecha se vende en la acreditada bodega de don Francisco Pérez, calle de Baños número 8, al precio de 9 pesetas los 16 litros, libre de derechos  
Horas de despacho: de 11 a 2

ENTA, de un aparato de Radio, minucioso con seis lámparas, a precio muy moderado.  
Para tratar con su dueño María Rodríguez, calle del Sol número San Lázaro.

ARRIENDAN los pastos de la finca de Quintanilla, término municipal de Moseruela de Tábara, para ganado lanar y vacuno.  
Dirigirse para informes y condiciones a Lorenza Morán en dicho pueblo.

## Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA de un pequeño Crucifijo de metal blanco. Al que le haya hallado, se le agradecería mucho si lo entregara en esta Administración.

SUBASTA DE LENAS, para el 17 de enero a las doce de su mañana en la dehesa de Misleo, se anuncia la de un lote de lenas de la misma con sujeción al pliego de condiciones que obra en poder del guarda.

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa. Leche fresca y abundante.  
Razón, María Lozano, en Algodre, o en San Andrés núm. 20

HUEVERIA  
"La Competidora"  
Empieza a bajar el precio de los huevos  
Hoy vende a 2'50 pts. docena y los de primera a 2'80.  
Mercado de Abastos (Sótano)

Cura estómago e intestinos el  
ELIXIR SAIZ DE CARLOS

**Funeraria Viuda de Sever**  
Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424  
SERVICIO completo.  
Arcas, coronas, pensamientos, cintas e inscripciones.  
Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra.  
SEGUN CATALOGO

"La Moderna"  
JOYERIA — RELOJERIA — OPTICA  
RELOJES OMEGA, LONGINES, ZENITH, ROSKOP.—RELOJES DE PARED DESDE 60 PESETAS, DESPERTADORES Y KÓ KÓ.  
PENDIENTES, SORTIJAS, PULSERAS DE PIEDRA EN BRILLANTES FINOS. OBJETOS DE PLATA DE LEY.  
La casa más surtida en gafas y objetos de Optica.  
Se despachan recetas de los Sres. Oculistas.  
SANTA CLARA NUM. 18

**Dr. Población**  
Catedrático de la Facultad de Medicina  
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.ª, izquierda MADRID  
Consulta de tres a seis  
Teléfono 43.254  
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

**CAFE-BAR**  
"Los Tres Hermanos"  
¡Sensacional!...  
¡Sensacional!...  
Completamente reformado  
Antigua Plaza de la Carcel (hoy del General Sanjurjo)

VINO CLARETE de Villalpando  
se vende en la bodega del Mercado del Trigo de diez a una y de tres a cinco, a nueve pts cántaro.

Solo para regalar a los soldados y milicias del frente

**CHECOS**  
a 20 pesetas  
LA IDEAL  
Plaza Mayor, 30 y 31 - Zamora

AMA DE CRIA. Leche fresca y abundante, se ofrece para criar en casa de los padres; para informes, Felipe García, en Peleagonzalo.  
AMA DE CRIA. Se ofrece para criar en casa de los padres. Primeriza, de 22 años.  
Razón en Quintanilla del Monte. Dolores Blanco.

ALMONEDA. Por tener que ausentarse de Zamora, se hace almoneda de varios muebles. San Andrés, 44. entresuelo derecha.  
OCASION, vendo aparato de radio Philips, modelo 834.  
Bar-Restaurant Sagasta, Plaza de Sagasta.

## ULTIMAS NOTICIAS

### En Barcelona continúa con mayor intensidad el terrorismo

#### Los tenedores de Títulos de Aumenta el terrorismo en Barcelona la Deuda

En el "Boletín Oficial del Estado" de fecha del 9, se publica un orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado disponiendo que los tenedores de títulos de la Deuda del Estado, del Tesoro y de las especiales que se hallen en territorio liberado, presenten declaración jurada, por duplicado, en las Delegaciones de Hacienda, para preparar las operaciones procedentes para el pago de los cupones de dichos títulos.

En la parte dispositiva de esta orden se dice que los tenedores de títulos de la Deuda del Estado, del Tesoro y de las especiales, siempre que esos valores se hallen en esta fecha en territorio ocupado por el Ejército, deberán presentar por duplicado, en las Delegaciones de Hacienda de las provincias en que residan, dentro de los quince días hábiles siguientes al de la inserción de la presente orden en el "Boletín Oficial del Estado", una declaración jurada suscrita por ellos, com-

preensiva de los siguientes antecedentes:

a) Numeración asignada a dichos títulos, valor nominal de los mismos y clase y serie de Deuda de que se trate, haciendo constar en su caso el carácter intransferible y a nombre de quien estaban extendidos.

b) Cupón más antiguo de los pendientes de cobro e importe de los mismos.

c) Afirmación terminante de que los efectos públicos son de la pertenencia del interesado.

d) Manifestación del lugar en que se encuentren los valores en la fecha de la presente orden y datos relativos al solicitante, entre ellos el de su residencia actual.

Presentadas estas declaraciones en la Delegación de Hacienda respectiva, se devolverá uno de los ejemplares al interesado, haciendo constar en los dos la fecha en que aneace registrada dicha declaración en la oficina indicada.

#### LA ARMENIA ROJA

#### Suspensión definitiva de "C. N. T."

TENERIFE.—El diario madrileño "C. N. T.", ha sido suspendido definitivamente por orden de la Junta delegada de Defensa de Madrid. Varios vendedores de dicho periódico fueron apaleados y tiroteados. Entre los cenetistas y los comunistas se han registrado colisiones en las que resultaron algunos muertos y heridos por ambos bandos.

Una comisión de periodistas madrileños fué a protestar ante el general Maiza, presidente de la Junta Delegada, contra la persecución de que está siendo objeto el mencionado periódico. La entrevista se desarrolló en términos violentos, y al salir, los comisionados dijeron que no estaban dispuestos a tolerar tal violencia contra el diario aludido, y que procederán en consecuencia contra la Junta Delegada del Gobierno de Valencia.

#### EL PUERTO DE BARCELONA DECLARADO ZONA DE GUERRA

PERPIGNAN.—El puerto de Barcelona, ha sido considerado como zona de guerra y por tanto el comisario de orden público de la Generalidad, ha facilitado una nota afirmando que está ligurosamente prohibido obtener fotografías del puerto y de la costa, así como estacionarse en ambos sitios.

#### INTENTAN VENDER EN PARIS EL PRODUCTO DE LOS ROBOS

PARIS.—El diario "L'Action Française", publica la noticia de la llegada a París de una comisión oficial de la Generalidad de Cataluña que intenta vender una fuerte partida de cajas de seda. Los comisionados dicen que esta seda procede de una incautación hecha por el Gobierno, pero en realidad se trata del producto un verdadero robo.

El jefe de esta comisión no es industrial ni comerciante experto en telas, sino un farmacéutico de Barcelona llamado José Graes, quien aunque no sabe distinguir la seda del algodón, fué nombrado presidente del comité de la seda sin otro título que le de ser uno de los tres o cuatro amigos que todavía tiene Azaña en Barcelona.

#### UNA RECOMENDACION DE LOS SINDICALISTAS

BARCELONA.—El locutor de la radio "C. N. T.", decía en la emisión de anoche: "Camaradas, vigilad a los que gastan y derrochan en franchachelas un dineral, mientras el pueblo sufre la escasez y los combatientes en el frente, por la causa de la libertad y del pueblo. Vigilad, repetid reiteradamente, seguros de que cooperaréis a la causa del pueblo."

#### PRECIAN A SU PAIS 25 BELGAS ENROLADOS CON ROJOS

BRUSELAS.—El Gobierno rojo de España, por intervención del embajador en Bilbao, acabó de autorizar a 25 belgas enrolados en las tropas gubernamentales para que regresen a su país. Estos belgas habían sido acusados de desertión hace tres semanas, cuando se encontraban unos en el frente de Barcelona y otros en Valencia.

Ayer, han embarcado en Barcelona con rumbo a Marsella.

#### LISBOA, CONTESTA A LA PROPUESTA FRANCO-BRITANICA

LISBOA.—El Gobierno ha enviado la respuesta portuguesa al proyecto de mediación franco-inglesa, sobre la recluta de voluntarios.

#### PARA ASEGURAR LA PAZ, LO QUE HAN GASTADO LOS ESTADOS EN ARMAMENTO

BERLIN.—Los gastos que han hecho los Estados para la adquisición de armamento desde 1913, hasta la fecha, son los siguientes:

11.000.000.000 de marcos en 1913; desde entonces hasta 1928 de 15 o 16.000.000.000 y en 1926 se ha duplicado la cifra o sea que se ha adquirido material bélico por un valor de 35.000.000.000 millones.

#### AZANA SE ENCUENTRA CADA VEZ MAS VIGILADO

El ex ministro Ramos y Ramos, que se encuentra en París, ha dicho que Azaña se ha convertido en un verdadero prisionero de los extremistas hasta el punto de que toda su correspondencia está intervenida y no puede recibir visitas si no son previamente autorizadas por el comité que está en cargo de su vigilancia.

Paréceme ser que los milicianos que efectúan el servicio de revisión en la frontera de Cataluña, han recibido hace unos días una orden del dirigente de la F. A. I. en Barcelona en la que se les advierte una posible intencional de Manuel Azaña, para cruzar la frontera, internándose en Francia, añadiendo que es preciso evitarlo a toda costa, y que si fuera necesario se le acochinará.

#### EN BARCELONA NO COBRAN LOS ARTISTAS TEATRALES

En Barcelona, gracias al sindicato de espectáculos y a la nueva organización económica, el gran actor Enrique Borrás, está obligado a permanecer y trabajar en dicha ciudad, cobrando lo que le estipula o quiere asignarle el citado sindicato.

Se da el caso de que un mes ha cobrado solamente la cantidad de 36 pesetas. Lo mismo ocurre con los cantantes Hipólito Lázaro, Emilio Vendrell y otros artistas conocidos. Por otra parte todas las obras que se ven obligados a representar, son primero controladas y escogidas por el Comité de la F. A. I., sin que pueda intervenir para nada el comisario de espectáculos de la Generalidad.

Esta misma teoría es aplicada a los autores, a quienes obligan a escribir y producir lo que se les indica.

BAYONA.—Se confirma que en la frontera francesa fué detenido el Consejero de Guerra de la Generalidad Sandino, que debe hallarse preso en la fortaleza de Montjuich. En la actualidad el dictador de Cataluña es el comisario Basilié, quien se esfuerza por acentuar el desacuerdo que existe entre los gobiernos de Valencia y Cataluña, con objeto de separar a esta región de aquel Gobierno y crear la república independiente soviética de Cataluña.

Un conocido abogado de la F. A. I., al llegar a Marsella, ha dicho que en Barcelona continúan, si cabe con mayor intensidad los asesinatos de personas pertenecientes a todas las clases sociales, pudiendo hacerse un promedio de 75 a 100 víctimas diarias sacrificadas a la voracidad de los rusos-catalanistas.

Agregó que no había ningún partido capaz de atajar este mal que se agudiza por momentos y que amenaza concluir con toda la población civil de Cataluña.

La pugna constante entre los diversos y numerosos partidos políticos existentes ha dado origen—afirmó—a esta horrible situación. Una vez sacrificados los elementos derechistas, han sido las mismas fracciones de extrema izquierda, las que, a la manera de los alacranes, se embisten, se arremeten, ensangrentando las calles de la ciudad condal.

Según las declaraciones del mismo, se impone cortar de manera enérgica esta insostenible situación que de durar algún tiempo acabaría con toda Cataluña.

#### UN ARTICULO CONTRA EL CONSUL SOVIETICO

SAN JUAN DE LUZ.—En Barcelona los periódicos publican un escrito violentísimo contra el consul soviético al que acusan de in-

tervenir en la vida política de Cataluña.

La mortandad en la capital catalana alcanza cifras extraordinarias.

#### COMO SE DEBE INTERPRETAR LA NEUTRALIDAD

SUIZA.—La policía ha detenido en la frontera a 50 individuos de nacionalidad austriaca y checoslovaca, que se dirigían a España para combatir al lado de los rojos.

#### EL ESTADO DEL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO.—La salud de S. S. el Papa, Pío XI ha experimentado bastante mejoría, habiéndose autorizado al ilustre enfermo a que se levante y pose, sobre una silla especial, algunas horas.

#### HITLER ASUMIRA LA PRESIDENCIA DEL ESTADO ALEMAN

BERLIN.—A medida que pasa el tiempo son mayores los vaticinios que se hacen alrededor del cambio de puestos en la política alemana.

Se asegura que el Führer asumirá la presidencia del Estado y que el general Goerlin le sustituirá en la jefatura del Gobierno.

También se asegura que Hitler está preparando un documento que causará sensación en las esferas internacionales y que este suceso tendrá lugar el 30 de enero actual.

#### Vigilad todos el espionaje enemigo y detenid y denunciad a los traidores.

### PANORAMAS La hora de España

Con los brazos abiertos, todos los españoles, reafirmando el signo de la Cruz, guía, faro, freno, doctrina, y esencia de nuestros destinos.

Con los brazos abiertos todos los españoles, para recibir la luz de la fraternidad entre todos.

Abiertos los brazos, seguros, de que vamos a ser recibidos con los brazos abiertos.

Cumplase el mandato divino: Amémonos los unos a los otros...

Sobre todos los españoles, Dios y España, nada más que el creador y la Patria.

Ejerciamos en la Patria única, grande y libre, la santa doctrina. Pero, ejerciamosla con la sencillez que el Maestro la predicara, con el amor que el Maestro derramó como ejemplo, con la igualdad augusta y magnífica que dictaron sus normas.

España, sobre todos los matices. España imperio. España ejemplar, conocida por el Caudillo salvador. El Generalísimo Franco, sobre todos, resumiendo todos los anhelos y todos los matices. El Generalísimo esencia, doctrina y régimen. En

todas las casas la entronización del Corazón Sagrado. En todas las casas un retrato del Generalísimo. Sobre todos los pechos la cristiana medalla de una santa devoción. En todos los corazones, la devoción al Generalísimo Franco, brazo e inteligencia que Dios nos envió para salvarnos. Todos los españoles, soldados del Generalísimo Franco, todos subordinados a su criterio, porque el Generalísimo, sabe más que nadie en España.

La Religión, fin ejemplar, sin trans formarla en medio. La Religión, encauzada a de almas, prescindiendo en su alta misión espiritual de todo aquello que por humano se aparta de la esfera Divina. La Religión, freno de hombres, consuelo y redención...

Esta hora de España, es la hora de una Patria, de un Estado, de un Caudillo.

Nada más. Una Patria: España. Un Caudillo: Franco. He aquí la hora de España: Una, grande y libre...

Alejandro de España.

RETRATOS del Generalísimo Franco y Primo de Rivera PARA CORPORACIONES

DISCOS de los HIMNOS de FALANGE REQUETE LEGIONARIO y otros patrióticos

Gran surtido de emblemas e insignias patrióticas Gran Bazar de Salvador Garcia Vilaplana SANTA CLARA, 2.—ZAMORA

#### La situación de los milicianos de El Escorial

PARIS.—Los enviados especiales de periódicos y Agencias, en el frente de batalla de Madrid, telegrafían que la situación de El Escorial, después de las últimas y brillantísimas operaciones de las fuerzas nacionales, es difícilísima en extremo, lo mismo que la de los milicianos rojos que actuaban en aquel sector.

Puede decirse que El Escorial caerá muy pronto en manos de las fuerzas nacionales sin necesidad de disparar un tiro. En cuanto a los milicianos puede afirmarse que lo están pasando muy mal. Por de pronto han quedado d'sueltas sus concentraciones y a la desbandada huyen en todas direcciones. Como ya no les es posible regresar a Madrid por haberles sido cortadas las retiradas, tendrán que entregarse al Ejército del General Franco, o andar errantes y hambrientos por los campos hasta caer en manos de los nacionales.

#### LA JUNTA DE DEFENSA, HACE ANGIUSTIADOS LLAMAMIENTOS A LA FELGUERA PARA QUE ENVIE CARBON A MADRID

SAN JUAN DE LUZ.—La Junta de Defensa de Madrid, delegada del Gobierno rojo de Valencia, hacía ayer angustiados llamamientos a la Felguera, para que le envíe carbón a la capital de España.

La situación interior de Madrid es muy crítica, especialmente en lo que está relacionado con la falta de carbón y de comestibles.

#### MAS DE LA SITUACION DE MADRID

Nuevas noticias que se reciben de Madrid dan cuenta de la desdichada situación porque atraviesa la capital.

Los únicos comestibles, y no con exceso, que existen son pan, arroz y lentejas; carne leche y huevos, no hay ni para los enfermos.

A esta triste situación hay que añadir el problema del carbón, que tampoco hay.

El frío aumenta considerablemente en las calles y en el interior de las casas no se puede para, debido a la rotura de los cristales de ventanas y balcones.

Por la noche no hay alumbrado y nadie se atreve a salir a la calle, ya que si lo hacen son repelidos a tiros por las bandas de pistoleros de los faístas y cenetistas.

Hace dos días, fué muerto a tiros un joven que salió en compañía de su padre en busca de un médico.

La Biblioteca Nacional ha sido saqueada por completo; las magníficas obras de arte existentes en el Museo del Prado, han desaparecido así como el tesoro que se guardaba en el Banco de España.

Hace poco tiempo, se presentaron en el Banco de España unos individuos que pidieron se les entregara el oro que quedara. Un funcionario les dijo que para ello era necesaria una orden del gobernador general y los individuos en cuestión, en lugar de presentarle la orden que se les pedía le mostraron las pistolas y acto seguido se apoderaron del oro.

En los retretes del Banco de España han sido halladas algunas monedas de oro que los malhechores quedaron abandonadas.

Al ser trasladados los presos a la cárcel Modelo, algunos se lanzaron a la fuga; refugiándose en las embajadas no pocos.

La Dirección general de Seguridad se ha trasladado a la calle de Serrano.

Los rusos transitan por las calles con su uniforme y largas barbas. Madrid, ya no parece Madrid, más bien parece es una población rusa.

Los horrores de los rojos aumentan cada día y sólo es esperada con ansiedad la entrada de las tropas nacionales.

#### LA REVOLUCION CHINA

Comunican de Nankín, que la elevación de tropas continúa en Chian Ken.

Las autoridades inglesas han dado órdenes al personal del consulado a fin de que evacúen la población los connacionales.

Nankín ha tramitado una protesta al embajador japonés por haberse que avadases japoneses ha evolucionado arrojando folletos sobre el territorio chino bajo su jurisdicción.

#### LO QUE PIDE EL GOBIERNO NO BELGA A LOS ROJOS

BRUSELAS.—El Gobierno belga ha enviado al de Valencia energía protesta por la muerte del secretario de la embajada de Madrid, y den que el cadáver se envíe inmediatamente a esta capital y una indemnización de un millón de francos.

La prensa cree difícil que el cadáver sea entregado, por cuanto enterró a dieciséis kilómetros de la capital, juntamente con muchas docenas de fusilados más.

Café España (antes IBERIA) Completamente reformado por el nuevo dueño D. ANGEL MARTIN HERRERA, es desde se toma mejor CAFE EXPRES Visítelo y se convencerá NO LO OLVIDE siempre café ESPAÑA Ramón Alvarcz, 3 ZAMORA

Nuestros soldados están constantemente peleando con un enemigo implacable que no se da ni una hora, ni instante en su asedio, cruel; en feroz lucha contra esa palabra que estremece la tierra: ¡EL FRIO!

PARA HACERLES JERSEYS, GUANTES Y PASA-MONTAÑAS, SOIS NECESARIAS MÚJERES DE ZAMORA. EN EL "ROPERO DEL SOLDADO", ASOCIACION PATRONAL

IMP. CALAMITA—ZAMORA

Los Va HEARLDO DE ZAMORA

CARTELERA DE LA EMPRESA SAN VICENTE NUEVO TEATRO Hoy LUNES: Buñaca 0'55 Hoy JUEVES: Buñaca 0'55 Hoy VIERNES: Buñaca 0'55 Hoy SABADO: Buñaca 0'55 Teatro PRINCIPAL El jueves: Buñaca 0'55 El viernes: Buñaca 0'55 El sábado: Buñaca 0'55